

## Derecho corporativo

El derecho corporativo no existe como una rama del derecho; no obstante, las diversas actividades que se realizan en la empresa implican una multiplicidad de ordenamientos jurídicos para su regulación

La economía, la sociología, la ética, la política, la administración y el derecho son ciencias humanísticas importantes que abordan aspectos del quehacer de la empresa

La empresa se identifica con la iniciativa privada, en cuanto a que es generada por la actividad emprendedora de los particulares.

La empresa es una institución compleja de índole económica, integrada por distintos elementos: los personales,

Tema principal Es preciso destacar que en cualquier país la empresa existe con características similares: el capital, que representa el aspecto económico, y la fuerza de trabajo, que implica el aspecto social. 5

A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode siendo lícitos.

Tema principal 7

En el curso de la historia se ha observado que la corriente y la teoría económica predominante determinan la forma en que el Estado apoya o reprime el desenvolvimiento de la empresa privada.

Entre mayores son las facilidades que el empresario tiene para realizar su actividad, aumenta el desarrollo del país y esto se refleja en la calidad de vida de los habitantes.

A lo largo del desarrollo de un negocio, el empresario demanda recursos que le permitan incrementar su patrimonio, por lo que a menudo recurre al crédito

En términos generales la banca se concibe como una institución de ahorro y crédito, ése es su origen y hasta la fecha son las operaciones preponderantes que lleva a cabo.

Emplean estos recursos para realizar préstamos comerciales al consumo e hipotecarios y para invertir en valores gubernamentales y privados.